



PERÚ

Ministerio de
Educación

Sistema Nacional de Evaluación,
Acreditación y Certificación de la
Calidad Educativa

Secretaría Técnica

Oficina de
Planificación y
Presupuesto

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lima, 12 JUL 2017


COMUNICADO

Señora,
CAROLINA MÉLIDA BARRIOS VALDIVIA
Presidenta del Consejo Directivo Ad-Hoc
Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

El suscrito, designado como Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Sineace mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 028-2016-SINEACE/CDAH-P, comunica que a la fecha se encuentra en proceso de aprobación los indicadores de desempeño y metas de las Políticas Nacionales en el marco del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias; y considerando lo establecido en el acápite 7.2.5 de la Directiva "Lineamientos para la aprobación de Indicadores de Desempeño y Metas de las Políticas Nacionales del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias; y, para la presentación de informes de evaluación", aprobada con fecha 28/03/2016; las Entidades Ejecutoras deberán aprobar, mediante Resolución Ministerial, la matriz que contiene los productos o actividades prioritarias, indicadores y metas.

Es todo lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Carolina Mérida Barrios Valdivia
Oficina de Planificación y Presupuesto
SINEACE